

UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

**Artículo 9 y 9 A de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado
y los Municipios de Yucatán.**

Fracción XI del artículo 9

**Las reglas de operación, los montos asignados y criterios de selección o
acceso a los programas de estímulos, sociales y de subsidio, así como los
beneficiarios de los mismos**

Nombre del documento

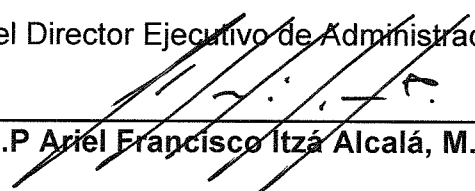
**Beneficiarios de los programas de estímulos, sociales y de subsidio
(Inexistencia de la Información)**

Período que se publica

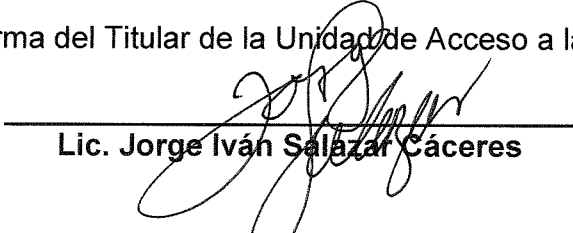
01 de enero al 31 de marzo de 2015

**Unidad Administrativa Responsable de Poseer la Información
Dirección Ejecutiva de Administración y Prerrogativas**

Nombre y Firma del Director Ejecutivo de Administración y Prerrogativas


C.P. Ariel Francisco Itzá Alcalá, M.A.

Nombre y Firma del Titular de la Unidad de Acceso a la Información


Lic. Jorge Iván Salazar Cáceres

Fecha de generación del documento
23 de agosto de 2015

Fecha de actualización
25 de abril 2015

Mérida, Yucatán a 23 de abril de 2015

DA/0097/2015

LIC. JORGE IVÁN SALAZAR CÁCERES
TITULAR DE LA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
PRESENTE

En atención al memorándum número UAIP 60/2015, de fecha 31 de marzo del año en curso, suscrito por usted, Titular de la Unidad de Acceso a la Información Pública de este instituto, en el que solicita que se le proporcione a la Unidad de Acceso a la Información Pública, la documentación que se hubiera generado o modificado en el período del 1 de enero al 31 de marzo de 2015 relativa al artículo 9 fracción XI de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán para efectos de su publicación tengo a bien manifestarle lo siguiente:

Después de haber realizado una búsqueda exhaustiva en los archivos de la Dirección Ejecutiva de Administración y Prerrogativas, tengo a bien informarle que en el caso específico de los beneficiarios de los programas de estímulos, sociales y subsidios, no existe documento que contenga información del período del 1 de enero al 31 de marzo de 2015 relativa al Artículo 9 fracción XI de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán, toda vez que este instituto no tiene programas de estímulos, sociales y subsidios.

Sin otro particular, quedo de usted para cualquier aclaración.

ATENTAMENTE

C.P. ARIEL FRANCISCO ITZÁ ALCALÁ, M.A.
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN Y PRERROGATIVAS

C.c.p. Licda. María de Lourdes Rosas Moya/Consejera Presidenta

 INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN	
UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN	
24 ABR 2015	
PRESENTADO POR: <u>Cynthia G. García</u>	
HORA: <u>11:22</u>	RECIBIDO POR: <u>[Firma]</u>